

**DISCURSO DE CONTESTACIÓN AL  
ACADÉMICO NUMERARIO  
ILMO. SR. D. RICARDO IZQUIERDO BENITO**

**JULIO PORRES MARTÍN-CLETO**  
**Director**

Excmos. e Ilmos. Sres.:  
Señoras y señores:

El año 1985, esta Real Academia elegía Académico correspondiente en Madrid, donde ejercía entonces la docencia, a D. Ricardo Izquierdo Benito. Aunque antes de esta fecha ya era bien conocida de todos su valía y desde 1980 era Consejero del I.P.I.E.T., las alternativas de su profesión no le permitían fijar su residencia definitiva en nuestra ciudad, y sus estancias no coincidían con la existencia de una vacante de Numerario, que todos cuantos le conocíamos sabíamos que tenía bien merecida; pero que exige una domiciliación efectiva en Toledo y, ante todo, que haya una vacante de esta clase.

Bien, llegó el momento en que, felizmente, su carrera docente ha coincidido con su carrera académica. Pues el doctor Izquierdo ha ganado recientemente, por oposición libre -creo que es el único caso en tal forma de ingreso- una cátedra de Historia Medieval en la Universidad de Castilla-La Mancha, con lo que consolida su situación de toledano vocacional. Digo esto porque, salvo un trabajo de juventud en 1970, sobre su ciudad nativa de Irún y otras dos breves investigaciones sobre la región, otras cuarenta y seis publicaciones nada menos son el resultado de sus trabajos sobre la historia de Toledo y su provincia; entre ellas su tesis doctoral, calificada de sobresaliente *cum laude*, sobre *El patrimonio del cabildo de la catedral de Toledo durante la segunda mitad del siglo XIV*. Tesis que dirigió, por cierto, el que fue también Correspondiente nuestro en Madrid y electo Numerario de la Real Academia de la Historia, el inolvidable amigo Dr. Salvador de Moxó, del que fue Ayudante el Dr. Izquierdo.

Una breve y sintética exposición del brillante *curriculum* del nuevo Académico hará conocer a ustedes su extraordinaria producción científica. Catorce trabajos de Arqueología, cuatro sobre nuestra catedral, otros cuatro sobre la crisis del siglo XIV, cinco sobre los siglos XV y XVI, y siete sobre economía medieval, tema complejo y difícil que él ha sabido estudiar y exponer de forma clara y didáctica, como corresponde a un gran profesor. Otros cuatro de divulgación científica, porque los especialistas son siempre minoría y hay que enseñar al lector medio lo que nuestra Historia significa; tres sobre Castilla-La Mancha, dos sobre privilegios de nuestra ciudad, mas otro en prensa, muy extenso por cierto, que recopila todos los privilegios reales concedidos a Toledo; y otros tres sobre temas varios del Medioevo. Ha asistido a veintitrés congresos sobre Historia medieval, pero no como simple congresista, sino presentando en todos comunicaciones de gran interés. Sus excavaciones en la enigmática ciudad musulmana de Vascos, en la Jara toledana, con campañas anuales -a veces dos o tres en el mismo año- desde 1975, a las que asisten tanto nuevos como antiguos alumnos del doctor Izquierdo, atraídos tanto por los secretos de viejo hábitat medieval como por su excelente y a la par cordial dirección, han hecho que entre los estudiosos de nuestro pasado haya que contar siempre con Ricardo Izquierdo si de Vascos se trata. Ha estudiado además necrópolis tardorromanas, visigodas y musulmanas en Trillo, La Puebla de Montalbán, Villarrubia de Santiago, el Sudán y, naturalmente, en Toledo también. Sus comunicaciones, libros y artículos han sido editados tanto por la Caja de Ahorro Provincial como por el I.P.I.E.T., revistas especializadas y actas de congresos españoles y franceses, que cuentan siempre con su asistencia y sus aportaciones históricas. Incansable trabajador y excelente científico, es indudable que su ingreso en nuestra Academia constituye, a la par que un honor bien merecido, un reconocimiento público, que me honro en exponer, de sus méritos y un refuerzo valioso para nuestro llamado, pero útil quehacer de todos los días en el campo de nuestra historia provincial.

El discurso que acaban de oír es una buena prueba de cuanto les digo. Un estudio sobre un tema poco conocido, como es la vida cotidiana y con poco reflejo en las historias usuales de una ciudad en el siglo XV, sin fijarnos en los fastos guerreros o en problemas de alto nivel, pero que afectaban a todos sus vecinos y que un municipio

previsor intentaba resolver con los escasos medios de la época y con medidas coercitivas que poco se cumplían. Al oírle hemos ido viendo, como en un viaje al pasado, que nuestros antepasados luchaban como podían contra las basuras domésticas, los escombros procedentes de derribos, la convivencia con animales o la evacuación de aguas residuales, problemas que hoy tenemos también pero contando con medios mucho más eficaces. Los que gobernaban la ciudad en el siglo XV hacían lo que podían, pero sus buenos deseos tropezaban con frecuencia con la insolidaridad de muchos vecinos, cosa que ahora también sucede.

Es curioso señalar una de las medidas que tomaron entonces contra un problema que también tenemos hoy, sobre todo en verano: el exceso de ruidos. En las Ordenanzas antiguas de la ciudad, que editó en el siglo pasado el Ayuntamiento, vemos la regulación de estas molestias a veces insoportables: si un vecino se queja de que su colindante produce ruidos, debe ir al Alarife -aparejador municipal- y poner una escudilla bien colmada de arena "que non esté mojada" junto a la pared medianera y disponer que se haga el ruido como solía. Si por ésto cae algo de arena, el alcade -juez entonces- prohibirá que el ruido vuelva a producirse<sup>1</sup>. Es decir, una forma peculiar de medir los decibelios, que hoy recabaríamos de la Delegación de Industria con técnicas modernas de medición.

Volviendo a las basuras arrojadas a la calle, advertimos que el problema existía en Toledo a pesar de la gran ventaja que suponía entonces vivir en lo alto de un cerro. Como hace un siglo nos contaba, como alabanza a Toledo, don Sixto Ramón Parro, al iniciar su conocida descripción de la ciudad, "su piso es áspero por efecto de su colocación sobre siete picos o cerros [que por cierto, no son siete sino doce] pero esta circunstancia contribuye por otro lado a que las calles sean muy limpias, pues las lluvias las lavan perfectamente arrastrando al río las inmundicias que *en otras partes abundan* en estos sitios públicos"<sup>2</sup>. Es decir, que le parecía normal que en otras

---

<sup>1</sup> Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal e imperial Ciudad de Toledo. Toledo, 1858. Introducción por A. Martín Gamero, pág. 23.

<sup>2</sup> S.R. PARRO: Toledo en la mano. Toledo, 1857.

poblaciones se acumulase la basura en las calles y que el caso de Toledo era excepcional y afortunado.

Y si esto se aprecia así en el siglo XIX, cabe suponer que antes no se daba demasiada importancia al estado de limpieza de las vías públicas. El caso de Madrid es bien conocido en este aspecto, pues tenemos testimonios del siglo XVI y del XVIII, escritos por viajeros ajenos a la Corte y que, por ello, se asombraban de lo que a los madrileños les parecía natural e incluso un suceso divertido, como ahora les contaré.

Es sabido que en 1561, Felipe II dispuso el traslado de la Corte a Madrid. Ello debería obligar a una mayor limpieza de la villa, o al menos así nos parece hoy a nosotros. Pues bien, en el séquito que acompañó a la reina Ana de Austria a España, vino a Madrid un noble flamenco, llamado Lamberto Wyls, que escribió una relación de su viaje que se conserva en la Biblioteca Imperial de Viena. Y su opinión sobre la capital es terminante. Pido a Vdes. perdón por las palabras malsonantes que emplea; aunque hoy podemos leerlas en las llamadas novelas realistas, u oírlas a diario en televisión, *todavía* no forman parte del lenguaje académico y resultan inadecuadas para este salón. Literalmente traducidas, dicen así:

"Tengo a esta villa de Madrid por la más sucia y puerca de todas las de España, visto que no se ven por las calles otros que grandes *servidores* (como ellos los llaman) que son grandes orinales de mierda, vaciados por las calles, lo cual engendra una fetidez inestimable y villana... pues si se os ocurre andar por el fango, que sin eso no podéis ir a pie, vuestros zapatos se ponen negros, rojos y quemados. No lo digo por haberlo oído decir, sino por haberlo experimentado varias veces. Después de las diez no es divertido pasearse por la ciudad, pues después de es hora, ois volar orinales y vaciar la porquería por todas partes"<sup>3</sup>.

En 1574 llega a Madrid un nuncio apostólico llamado Cock y traza una descripción, mas mesurada que la anterior y compuesta de 471 hexámetros latinos nada menos. Traducido el pasaje que nos interesa, dice así:

"Mas si de mañana se atreve uno a cruzar las calles... no es

---

<sup>3</sup> GARCÍA MERCADAL: *Viaje de extranjeros por España y Portugal*, edit. Aguilar, I, pp. 1169 y 1174.

precisamente olor a incienso lo que le llega a uno, sino a inmundicias y desechos domésticos, que provoca el vómito, como si en ayunas se mete uno en una pocilga”<sup>4</sup>.

Bien, dirán ustedes, Madrid es bastante llano y Toledo está sobre un cerro. En Toledo había alcantarillas, de origen romano los colectores principales (podemos ver el final de uno bajo la puerta de Valmardón) y otras secundarias que, como nos ha dicho el Dr. Izquierdo, eran a veces someras y tenían que repararse con cierta frecuencia; pero al menos las había<sup>5</sup>. En Madrid no había tal sistema de evacuación de aguas fecales ni, por supuesto, agua corriente. ¿Qué iban a hacer sus vecinos ni cómo lo podía remediar el municipio?

Pero si lo ya dicho corresponde al siglo XVI, la situación en el XVIII era peor aún, pues la población se había multiplicado por cinco. El estado repelente de la villa nos lo cuenta el noble canario, de Tenerife, marqués de San Andrés, quien vino a Madrid en diciembre de 1736 y residió en la corte unos diez años, tras haber visitado Londres, París, Bruselas, Lieja y Amsterdam. Escribió en 1741 y editó una serie de supuestas cartas suyas en las que cuenta sus impresiones madrileñas, con un incesante trajín callejero de “recuas de mulas, machos, borricos con cal, arena, piedras, palos, trigo, harina o carbón; de carros con bueyes, hombres con pellejos de aceite, sillas de manos, esportilleros con inmensas cosas, mujeres y hombres de campo con cuanto traen a vender”. Más de dos mil coches de caballos o mulas, vehículos indispensables para transitar por las sucias calles, describiendo éstas con casi más crudeza que el holandés a que antes me he referido. Habla del rocío que llovía de las casas al grito de ¡agua va!, rocío que nombra con todas sus letras y hasta en mayúsculas. Los madrileños se disculpaban asegurando que el aire de la Villa es tan sutil que en cuanto las malolientes sustancias son arrojadas, se descomponen y no hieden. ¡Falso!, dice el marqués tinerfeño:

---

<sup>4</sup> Tomamos esta cita de A. ALVAR EZQUERRA: *Felipe II, la Corte y Madrid en 1561*. Madrid, C.S.I.C., 1985, p. 64.

<sup>5</sup> Las menciona también HURTADO DE TOLEDO en 1576: *Relaciones geográficas ordenadas por Felipe II*, Reino de Toledo, vol. III. Madrid, C.S.I.C., 1963, pág. 507.

"Hiede y rediede que es un juicio; y tan líquida o tan cuajada se mantiene hasta que los carros la echan fuera o la deshacen los coches... Este horror, esta porquería, que sin dificultad se podría quitar, no se quita porque hay 80.000 ducados<sup>6</sup> para esta limpieza, en que muchísimos se empuercan". "Si no te avisan, viene de repente el tabardillo y le cubre a uno de inmundicia". "Un caso te contaré por muchos. A un caballero, cadete de los Guardias de Corps, le quitaron la banderola con desaire [es decir, le expulsaron del cuerpo] porque, bien ardiente y bien emporcado, subió la escalera a las cuatro de la tarde, forzó la puerta y dio unas bien merecidas patadas a un moza de cocina que le había echado un bien prevenido bacín, de tres días recaudado". Y por si ésto fuera poco, indica que "hay unas canales largas con que desde las cocinas arrojan a media calle, envueltas en agua de fregar, las últimas porquerías de las casas, y ésto sin la virtud amonestatoria del ¡agua va!" Canales que, a modo de gárgolas, caían sobre transeúntes y coches, introduciéndose dentro de éstos si olvidaban subir los cristales.

En Toledo no había, en el siglo XV ni mucho después, servicios municipales de recogida de basuras. Ni siquiera barrereros, siendo obligación de cada vecino recogerlas y llevarlas fuera de la ciudad. Pensaríamos que en el siglo XVIII ya estaría previsto este servicio por el Ayuntamiento madrileño; pues bien, sí que lo estaba, pero fíjense de qué modo:

"Para limpiar estas calles paga esta villa 132 carros podridos, que 264 matadas mulas arrastran, y por más que sin cesar cruzan continuamente, como el pueblo es grande suele cada enjuagadura tocar tarde a cada calle. Hay casas de cinco altos y cinco vecindades por casa. Por cuyo verter de porquería hay una valla de mierda al medio de muchas calles que no se puede saltar con lanza de quince pies. Para llenar estos carros, que esta horrura llevan fuera, van juntando con veinticuatro escobones otros tantos hombres estas porquerías, las que a fuerza de agua se liquidan para que de calle a calle o de pared a pared la junten haciendo rueda; y donde es llana la calle, que casi todas lo son, la van arrastrando con unos palos atravesados de los que tiran dos mulas y en los que van subidos hombres de pie, siendo pilotos y sirviendo de lastre de aquel

---

<sup>6</sup> Un ducado era el precio corriente de una fanega de trigo, de 42/43 kgs.

fluctuante bajel... Esto es lo que llaman la *marea de Madrid*. Y para gozar de esta función tan olorosa y tan divertible a los sentidos todos, hay mujer que convida a sus amigas y toman chocolate en los balcones”<sup>7</sup>.

Claro está que hoy nos parece inadmisibile, tanto las costumbres como, sobre todo, la reacción de los madrileños. Pero no debemos olvidar que no es lícito juzgar el pasado con mentalidades de hoy. Cada época tiene sus costumbres y sería presunción por nuestra parte creernos perfectos y exigir que a lo que a nosotros nos parece bien o mal, tuviera igual calificación hace tres o cuatro siglos. Si así fuera, ¿qué pensarán de nuestro modo de vivir nuestros tataranietos? ¿Qué podrán decir de la congestión del tráfico, de la contaminación atmosférica, marítima o terrestre, del medio centenar de muertos por semana debidos al automóvil y que ya ni siquiera es noticia, de la importación y consumo de droga, de la especulación inmobiliaria o de los 40.000 niños que mueren en el tercer mundo cada día por falta de cuidados y alimentos, sin que nos remuerda la conciencia? No somos, es triste decirlo, un ejemplo a seguir en muchas cosas, y si en vez de juzgar con severidad las ideas y el modo de vivir de nuestros antepasados, procuramos mejorar los nuestros y no sólo en cuanto a perfeccionamientos técnicos, sino en nuestra conducta para con el prójimo, evitaremos caer en el vicio de ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el nuestro.

Termino presentando mis excusas por este sermón, que tal vez no venga a cuento. Congratulémonos todos por el ingreso de este sobresaliente académico toledano, que seguirá enriqueciendo con su trabajo serio y concienzudo lo que ya se sabe de nuestro pasado, pero del que todavía nos falta mucho por saber. Así lo esperamos todos.

---

<sup>7</sup> A. DOMÍNGUEZ ORTÍZ: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, volumen VI, Madrid, 1970. Reimpreso en *Hechos y figuras del siglo XVIII español*, Madrid, edit. Siglo XXI, 1973, pp. 151-155.